



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Expediente: DAIMIEL2022/6784

Decreto número: 2022/366

DECRETO

Extracto: LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS BOLSA DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES, TRIBUNAL Y FECHA DE EXAMEN

DECRETO.-

Vistas las bases que rigen la convocatoria de una Bolsa de Trabajo de Terapeuta Ocupacional, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de 14 de febrero de 2022.

Por el presente, RESUELVO:

PRIMERO. - Aprobar la Lista Definitiva de aspirantes admitidos del citado proceso.

Admitidos:

APELLIDOS	NOMBRE
CALERO MATAS	CELIA
CAMINERO SANCHEZ	MARIA GLORIA
CESPEDES LOPEZ	ANGELA
CUADRA TELLEZ	MARIA ANGELES
DE LA CUADRA SANCHEZ	SANDRA
DIAZ DEL CAMPO FERNANDEZ BERMEJO	VERONICA
DIAZ JIMENEZ	ANGELA
DIAZ RODENAS	ANA BELEN
GIGANTE LOPEZ	ESTER
GONZALEZ DE LA ALEJA GONZALEZ-GALLEGO	CRISTINA
GONZALEZ GALLEGO NAVARRO	LIDIA
GONZALEZ GARCIA	JULIA
GONZALEZ GUIJARRO	ESTHER
IRIARTE MOTIÑO	RAKEL
LOPEZ DE LERMA ALCAZAR	SERGIO
LOPEZ MAROTO	PAULA
LOPEZ RAMIREZ	SARA
MARTIN NARANJO	MARIA TERESA
MORALEDA RODRIGUEZ	BEATRIZ
MORENO CAÑAS	ENCARNACION
MUNERA VALERA	IRENE
ORTIZ LOPEZ	IRENE
PARRAGA GUIJARRO	MARIA JOSE
POZUELO MARTIN CONSUEGRA	NATALIA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



Decreto número: 2022/366

DECRETO

PRIETO BUENO	JUANA MARIA
RODRIGUEZ CAMACHO	ROSARIO
TERRIZA REGUILLOS	INMACULADA
TORRES SANCHEZ	MARIA
VALBUENA REAL	MARIA DEL PILAR
VALENCIA SANCHEZ-AREVALO	ISABEL

SEGUNDO. - Disponer su publicación en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y en la página web municipal (www.daimiel.es).

TERCERO. - Nombrar al Tribunal calificador que estará formado por los siguientes miembros:

- Presidencia:
 - Titular: D. Francisco Ricardo Martín Portugués Fernández
 - Suplente: D. Pilar Campillo Torres
- Secretaria:
 - Titular: D. Jesús Antonio Camacho Cruz
 - Suplente: D. José Miguel Ruiz Hermosa González Carrato
- Vocales:
 - Titular: D. José Manuel Mendoza Marín
 - Suplente: D. Josefina Villegas Negrillo
 - Titular: D. Carmen Pilar Ruiz de la Hermosa Infantes
 - Suplente: D. Antonia García-Saavedra Muñoz
 - Titular: D. Alicia Sánchez Valdepeñas Villegas
 - Suplente: D. Gema María Valiente Roncero

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015 de 1 de Octubre de Régimen Jurídico del Sector Publico.

CUARTO. - La realización **del ejercicio de oposición será el próximo día 23 de Junio de 2022**, en el Vivero de Empresas, en la calle Calidad, del Polígono Daimiel Sur, a las 11:00 h.

EL ALCALDE

DOY FE,
LA SECRETARÍA

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: P2BS5Hgowb1iiuNAJEGu
Firmado por Alcalde - Presidente Leopoldo J. Sierra Gallardo el 09/06/2022 12:02:15
El documento consta de 3 página/s. Página 3 de 3

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: 86cNDGVX7M+0KqtKzH7x
Firmado por Alcalde - Presidente Leopoldo J. Sierra Gallardo el 09/06/2022 11:10:23
Firmado por Secretaria Pilar Campillo Torres el 09/06/2022 11:21:26
El documento consta de 3 página/s. Página 3 de 3



Expediente: DAIMIEL2022/6784

Decreto número: 2022/366

DECRETO



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
SECRETARIA

Expediente: DAIMIEL2022/6595

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO DILIGENCIA DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO

DILIGENCIA.- Que se extiende para hacer constar que el anuncio que se indica, correspondiente al expediente **DAIMIEL2022/6595**, ha estado expuesto en el Tablón de Edictos Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Daimiel desde el 09/06/2022 hasta el 23/06/2022, ambos incluidos. Certifico.

Título:	ANUNCIO LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS BOLSA TERAPEURAS OCUPACIONALES, TRIBUNAL Y FECHA DE EXAMEN
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Empleo público
Descripción:	ANUNCIO LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS BOLSA TERAPEURAS OCUPACIONALES, TRIBUNAL Y FECHA DE EXAMEN
Periodo de Exposición	Desde el 09/06/2022 hasta el 23/06/2022

LA SECRETARIA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.daimiel.es>

Pág. 1